



FACULTADES DE COMPROBACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES, INFRACCIONES Y SANCIONES

Introducción Unidad IV

INTRODUCCIÓN A LA UNIDAD

En esta unidad conocerás cómo se clasifican las facultades de comprobación de la autoridad, es decir, las formas y los medios para que el gobierno conozca la información de los contribuyentes y pueda corroborar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias. Por esto, presta mucha atención a cada una de las lecturas y ejercicios, si tienes alguna pregunta no dudes en hacérsela saber al facilitador vía Plataforma.

OBJETIVO DE LA UNIDAD

El alumno comprende y aplica conocimientos teóricos adquiridos relacionados con las facultades de las autoridades fiscales, por lo que podrá cerciorarse de que los diversos actos de las autoridades fiscales se apegan y cumplen con los lineamientos establecidos en las leyes, reglamentos y códigos que deben observar tanto las autoridades fiscales como los contribuyentes. Esto mediante la lectura y comprensión de la normatividad que rige dicho actividad, la cual se reforzará a través de controles de lectura, ejercicios y actividades.

Introducción Unidad IV

MAPA DE CONTENIDO



EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

EVALUACIÓN	VALOR
Actividad: Revisiones Electrónicas	7
Actividad: Crédito Fiscal	7
Evaluación de la Unidad	4
TOTAL	18 Puntos

Introducción Unidad IV

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD

TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDAD
Facultades	Visitas Domiciliarias	Revisiones Electrónicas
Sanciones	Créditos Fiscales	Crédito Fiscal

EJERCICIOS DE LA UNIDAD

TEMA	SUBTEMA	ACTIVIDAD
Infracciones	Infracciones	Multa Contabilidad Electrónica
Facultades	Molestias	Notificación de Oficio
Sanciones	Multa	Multa por IVA